



<b>CS-3.2</b>	<b>Criterios de calificación e Instrucciones por prueba</b>	<b>Año:</b>	2022
<b>Especialidad:</b>	<b>PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA</b>		

<b>Prueba:</b>	<b>PRUEBA 1.B. PRUEBA PRÁCTICA</b>	<b>Acceso:</b>	<b>5</b>
----------------	------------------------------------	----------------	----------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Responder al supuesto práctico planteado.	4
2	Estructurar y desarrollar ordenada y coherentemente el supuesto práctico.	1
3	Demostrar conocimiento teórico y una correcta aplicación didáctica del caso propuesto.	2
4	Plantear y justificar las decisiones o ámbitos de actuación en el desarrollo del supuesto práctico.	2
5	Conocer y relacionar la normativa aplicable al supuesto práctico desarrollado.	1

<b>Duración de la Prueba:</b>	2 Horas
-------------------------------	---------

<b>Materiales que se podrán utilizar durante la prueba</b>
Para el desarrollo de esta prueba <b><u>SOLO SE PUEDE UTILIZAR BOLÍGRAFO (S) Y CORRECTOR.</u></b>

<b>Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso selectivo comenzará con el acto de presentación el día 18 de Junio a las 8:00 horas en la sede de cada tribunal.</li> <li>- Tras el llamamiento las personas aspirantes acreditarán su identidad con documentos oficiales provistos de fotografía y en caso de que usen mascarilla, se retirarán la misma, unos instantes, para permitir su identificación.</li> <li>- Una vez ubicadas en sus puestos, se procederá a leer las instrucciones generales. Después de su lectura podrá abandonar el aula la persona aspirante que no vaya a realizar la prueba 1B. El resto deberá permanecer sentados.</li> <li>- La prueba 1B dará comienzo <b>a las 9:00 horas del día 18 de junio</b> con un nuevo llamamiento.</li> <li>- El material de cada aspirante será guardado en un sobre cerrado identificado y firmado en la solapa.</li> <li>- En todos los folios debe aparecer: nombre, apellidos y número de DNI del opositor/a.</li> <li>- <b>Se colocará el D.N.I encima de la mesa</b> a fin de que el Tribunal pueda proceder a comprobar su identidad en cualquier momento del desarrollo de la prueba.</li> <li>- Quienes decidan participar en la Prueba 1B, <b><u>no podrán abandonar el aula hasta 15 minutos después del comienzo de dicha prueba.</u></b> debiendo abandonar la sede.</li> <li>- Se deben entregar al Tribunal todos los folios sobrantes.</li> <li>- La fotocopia con el planteamiento de los supuestos debe ser introducida en el sobre junto al desarrollo del mismo.</li> <li>- Los teléfonos móviles deberán estar <b>apagados</b> durante el desarrollo de TODAS las pruebas del proceso selectivo. Se recomienda quitar cualquier alarma. Cualquier uso inadecuado puede dar lugar a la expulsión</li> </ul>

del aspirante. No se permite el uso de relojes "inteligentes" (con o sin conexión a internet), ni de aparatos electrónicos de grabación, reproducción o comunicación.

- No se permite el uso de relojes "inteligentes" (con o sin conexión a internet), ni de aparatos electrónicos de grabación, reproducción o comunicación.
- Queda prohibido el uso de auriculares y de cualquier tipo de dispositivo que permita la comunicación con el exterior y el acceso o intercambio de información. A estos efectos, se aconseja que el pelo esté recogido o dispuesto de forma que queden visibles las orejas (en previsión de uso de aparatos electrónicos en ellas).

En  , a  de  de 2022

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

Fdo: Secretaría Comisión de Selección